

COMUNICADO

MUSERPOL/DGE/DESI/N°004/2024

LA DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA, COMUNICA A TODOS LOS AFILIADOS DEL SECTOR ACTIVO Y PASIVO DE LA POLICÍA BOLIVIANA, QUE A PARTIR DEL DÍA **JUEVES 2 MAYO** DE LA PRESENTE GESTIÓN **SE HABILITARÁ EL SERVICIO DE PRÉSTAMOS ANTICIPOS A NIVEL NACIONAL**; POR LO CUAL LES INVITAMOS CORDIALMENTE A SOLICITAR INFORMACIÓN Y/O REQUERIMIENTO DE PRÉSTAMOS ANTICIPO (EN EFECTIVO) EN OFICINAS DE LAS REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA.

ATENTAMENTE,

La Paz, 29 de abril de 2024




C.M.S. C.A.D. Enrique R. Jiménez Vargas
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
"MUSERPOL"



c.c. D.G.E.
c.c. DESI
c.c. STRIA. GRAL